

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DOLORES (TOLIMA)

Dolores, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 73-236-4089-001-2019-00108-00.
Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: VÍCTOR APCEHCO GUERRERO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL GASTO	CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO
Agencias en derecho	\$927.121,00	Fol. 79 C. O. 1.
Notificaciones	\$30.000,00	Fol. 58 y 65 C. O. 1 .
Recibos de caja (Instrumentos Públicos)	xxxxxx	xxxxxx
TOTAL	\$957.121,00	

Son: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.

KARLA MARÍA RUBIANO ANDRADE
Secretaria